

ETICA PROFESIONAL Y SU RELACION CON EL AGRONOMO

Gabriela LIRA GRAF¹ y H. CETRANGOLO²

Recibido: 10-04-91

Aceptado: 15-05-91

I. ETICA

Etica es la parte de la filosofía que trata de las obligaciones del hombre.

El hombre continuamente realiza obras, acciones y lo que hace, lo hace por que lo considera un bien -en ello puede a veces equivocarse pero se supone que el error no es intencional.

Pero, además, debe admitirse que todos nuestros actos deben tener un fin último o dirigirse a un bien supremo que dé sentido a todos los demás fines y medios.

La virtud del hombre, consistirá en la perfección en el uso de la razón, en el desarrollo completo de su alma. Pero ocurre que en el hombre hay también una parte irracional de su alma, que, a veces, sigue los dictados del deseo y no de la razón.

Según esto habrá dos tipos de virtudes: las de la razón, considerada en sí misma y las de la razón aplicada a la facultad de desear, las cuales constituyen las virtudes éticas.

Estas virtudes éticas o morales dice Aristóteles que son "hábitos de elección", que consisten en una posición relativa a nosotros, determinada por la razón y tal como la determinaría un hombre prudente", el hombre dotado de buen sentido moral. El hábito viene a ser una cierta manera de obrar constante, que se ha hecho costumbre en nosotros.

La calidad de un hombre se manifiesta en pensamientos, expresados en palabras o escritos, actitudes y acciones. En esto debe haber concordancia, pero, lo último y, seguramente lo más valioso, son las acciones. Ellas son el producto terminal y las que nos permiten realmente evaluar al hombre.

Los bellos pensamientos y actitudes, si no van seguidos de la acción son vanos, y constituyen la característica del hombre bueno, que es como una campana que suena, pero su sonido se pierde en el aire, sin terminar en nada. Puede agrandar en un comienzo su tañir o inducir a la esperanza, que anuncia algo, pero al no producirse la acción, cansa, molesta y termina por hacerse insoportable.

II. ETICA Y MORAL

La moral tiene diversas acepciones, una de las cuales es que es la ciencia que trata el bien en general y de aquello que no concierne al orden jurídico sino al fuero interno o al respeto humano.

Las relaciones de la moral y la ética son tan íntimas que se confunden, sólo que la moral concreta de tal manera las obligaciones de la conciencia que excluye en parte las obligaciones derivadas del orden jurídico.

¹ Consultora en Evaluación No Formal de FAO. Académica de la Oficina de Educación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

² Director Nacional del Proyecto FAO TCP ARG 0052. Profesor Adjunto de la Cátedra de Seminario de Campo III de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Gabriela LIRA GRAF y H. CETRANGOLO

En toda profesión toman un relieve particular. En este trabajo se realizarán algunas consideraciones relativas a la profesión agronómica.

La Etica es una responsabilidad individual pero de gran trascendencia social, cuyo buen desempeño enaltece a la profesión, o cualquiera otra actividad en que el hombre puede agruparse, así también sus transgresiones comprometen el prestigio de todos sus miembros.

El profesional debe ser esencialmente pragmático, es su acción la que lo califica pero, la acción de un profesional es un acto complejo, en el que participa el hombre en su aspecto integral. Es por eso que los sabios de todos los tiempos recomiendan la "virtud" en la vida profesional.

Por la gran responsabilidad que asume cualquier profesional en su quehacer, se siente constantemente impulsado a estudiar, meditar y dialogar para hacer mejor sus acciones. Pero la vida del hombre y del profesional tiene motivaciones perturbadoras que muestran otros valores como más deseables que las acciones grandes y puras.

También, otros hombres, al tratar de cumplir un objetivo tratan de utilizar al profesional, menospreciando el valor de sus acciones y no considerando la dignidad que deben tener su vida y su profesión.

III. LA ETICA Y LA AGRONOMIA

Al aplicar los principios teóricos mencionados anteriormente, se señalarán algunos aspectos en los cuales la profesión agronómica debe tomar conciencia de los principios éticos, que deben guiar a sus integrantes.

1. Fraude en la Experimentación

No son pocos casos comprobados de investigadores que alentados por el deseo de llevar a buen término sus proyectos, tienden a orientar o dirigir los resultados para que los mismos permitan corroborar las hipótesis trazadas.

Es más, hay situaciones en las cuales se ha pretendido avalar con cifras de resultados productivos, prácticas tendientes a la conservación del medio ambiente. En estos casos, la intención de un bien superior justificó, a juicio del investigador, un desvío en los resultados reales, apartándose de la ética profesional.

En otros casos, el fracaso del método experimental, a veces por razones ajenas al investigador, hace que el mismo, proceda a realizar un análisis estadístico, en el cual los resultados obtenidos inducen a error, ya que se está considerando información, que por su valor intrínseco, no merecería ser analizada. Estos serían los casos en que, por ejemplo, no se logra un nacimiento uniforme en algunas de las parcelas, hay influencias externas que afectan a algunos tratamientos, etc.

Se han identificado casos en los cuales el diseño del ensayo, o su conducción, se realizan con objeto de beneficiar a alguno de los participantes en el mismo, con el fin de lograr ventajas comerciales.

En las situaciones descritas anteriormente se vulnera la "fe pública", que se deposita en los investigadores.

2. Perjuicios en la alimentación humana

Es bien sabido que en muchos casos los alimentos que se suministran a los animales luego llegan a la ingesta humana.

Etica profesional y su relación...

Es común que se comercialicen clandestinamente productos que, prohibidos por sus consecuencias en la alimentación humana, se utilizan en la composición de piensos mejorándose el engorde del ganado y los parámetros económicos, pero produciendo un daño a los consumidores. En este caso también se vulneran los principios éticos.

Lo mismo sucede con la aplicación de determinados plaguicidas, donde no se respetan la prohibición de algunos productos o bien los plazos que deben mediar entre aplicación y cosecha del cultivo. Esto genera perjuicios inmediatos a la salud, como es el caso de las intoxicaciones o bien daños a largo plazo causados por la acumulación de residuos químicos en el organismo humano.

3. Daños al medio ambiente

En muchos casos las soluciones más adecuadas desde el punto de vista tecnológico o económico, producen daños en el medio ambiente, que resultan difíciles de ser evaluados correctamente por quien toma estas decisiones. Por esta razón, los daños tienden a minimizarse y a subestimarse. Hay que preguntarse hasta qué punto no se vulnera la ética profesional en estos casos en los que se afecta la relación del agrónomo con la naturaleza.

4. Etica del trabajo

Aquel profesional que debe realizar tareas de conducción de actividades productivas donde se debe organizar el trabajo del personal, verá en algunas circunstancias que para el propio desarrollo de las actividades y tareas inherentes a la producción, resulta imprescindible que los trabajadores realicen esfuerzos que van más allá de lo contemplado en las relaciones laborales normales para la época. Es bueno que en estos casos el profesional se plantee el problema ético de esta situación, con objeto de analizar si existen otras posibilidades que disminuyan el esfuerzo a los trabajadores.

5. Ocultamiento de información

En las ciencias agronómicas, como se trabaja con seres vivos y en un medio ambiente, que habitualmente no se controla, es frecuente que exista una dispersión en la información que se obtiene sobre el análisis de un tema determinado. Aquel que conociendo toda la información sobre un tema, elige o escoge sólo aquella que beneficia a sus intereses personales, está siguiendo un camino poco ético.

6. Etica relacionada con las actividades comerciales

En estos casos normalmente resulta más clara la identificación de problemas éticos, en los cuales el desarrollo de su trabajo debe elegir entre sus intereses personales, los intereses de quien es su empleador y los intereses de quién conociéndolo como profesional lo consulta sobre la materia.

Hay situaciones, como algunas que se describirán en los ejemplos, que la ética profesional, en el sentido de relación con los productores que asesora, se contraponen con la ética laboral, que debe ejercitar con quienes son sus empleadores.

EJERCICIOS

A continuación se transcriben tres situaciones, que se han preparado para ser discutidas en las clases de Seminario de Campo III, en las cuales los grupos de trabajo deben analizar los casos y fijar posiciones personales o grupales sobre el tema.

Situación No 1

Carlos asesora un campo y el productor le pide que elija una mezcla de pastura para su lote 5 y se ocupe de averiguar precios y de realizar la compra.

De la búsqueda, consigue un negocio que tiene precios y calidades similares a los demás comercios y esta firma le ofrece una comisión del 10%, sin que eso signifique un recargo en los precios de venta del producto.

¿Aceptar esta comisión está reñida con la ética?

Situación No 2

Pedro trabaja en una importante empresa de elaboración de leche en el Departamento de Asistencia Técnica a productores.

La política de la empresa requiere una amplia base de invierno, por lo cual encarga a los técnicos que promocionen el uso de alimentos balanceados.

Sin embargo, conociendo Pedro la desfavorable relación grano/grasa butirosa, advierte que esta práctica que la empresa le señala que debe recomendar es contraria al interés de los productores que asesora.

¿Qué actitud debería seguir?

Situación No 3

Eduardo es un técnico particular que en uno de sus asesoramientos observa una soja que relativamente próxima a la cosecha tiene un gran ataque de chinche verde.

De la evaluación que, realizó, concluye que la aplicación de una alta dosis de parathion 100% es la opción más económica y de rápido control para el productor, el cual domina las técnicas de aplicación de los productos peligrosos, por lo cual la misma no le ofrece riesgos personales.

Sin embargo, Eduardo sabe muy bien que la aplicación de ese tipo de productos ocasiona un importante impacto negativo en el medio ambiente, que no puede cuantificar.

¿Cuál debería ser el consejo que le dé al productor?.

CONCLUSIONES

De lo analizado previamente puede concluirse que la ética y la moral, son atributos de cada ser humano y que diversos factores hacen que no sean considerados de igual modo por todos ellos.

Por esta razón, si bien se debe hablar de una "ética individual", el conjunto de individuos que componen una actividad o profesión, podrían dar origen a una "ética profesional" y en este sentido, resulta evidente que la ética no es igual en todas las profesiones, independientemente de la ética personal de los individuos que la componen.

En el caso de la profesión agronómica no ha existido tradicionalmente ninguna formación sobre la ética de la misma, mas allá del ejemplo de quienes han sido maestros,

Ética profesional y su relación...

profesores y guías en el trabajo profesional de cada uno, tampoco ha existido un ámbito de discusión donde tratar estos temas.

Es por esta razón, que la Cátedra de Seminario de Campo III, ha decidido incluir en sus actividades curriculares una pequeña ejercitación sobre el tema, que ayude a comprender el problema de la ética profesional y permita un intercambio entre quienes, por ser individuos independientes, seguramente tendrán diferentes conceptos de la ética personal.

La Cátedra cree que esta discusión será un pequeño aporte, que permita la comprensión de un problema de relevancia y que resulta muchas veces postergado en estas épocas.

BIBLIOGRAFIA

1. *"Principios de Filosofía"*. Adolfo P. Carpio. Glauco, Buenos Aires, 1974.
2. *"Lecciones Preliminares de Filosofía"*. Manuel García Moreno. Losada. Buenos Aires, 1987.
3. *"Segundas Jornadas de Ética Médica"*, Nov. 1985, Colegio Médico Chile (A.G.)
4. *"Documentos de Ética Médica"*. Colegio Médico Chile (A.G.)
5. *"Ética. Introducción a sus problemática y su historia"*. Gustavo Escobar Valenzuela. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1990. Edit. Mc. Graw Hill Interamericana de México.